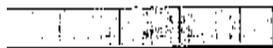


grupo



El Prat de Llobregat, 19 de marzo de 2002

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, que el puesto en el Consejo de Administración de GRUPO PICKING PACK, S.A. hasta ahora ocupado por Don Joan Castells Trius, ha quedado vacante, tras haber presentado dicho Sr. su renuncia al cargo.

A priori, no se estima que el Consejo de Administración vaya a designar a otra persona para cubrir dicha vacante.

Ugo Giorceli
Director Financiero y Consejero